

e construirá un nuevo paso superior para vehículos y peatones

Adif eliminará un paso a nivel en Aller, en la línea de ancho métrico Trubia-Collanzo, con una inversión de más de 1,5 M€

- El contrato se ha adjudicado por importe de 1.581.712 euros y un plazo de ejecución de 9 meses
- La solución adoptada es la construcción de un paso superior de carretera por encima de las vías, así como la construcción del tramo de enlace con el vial actual
- Este proyecto forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión de pasos a nivel con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como ferroviario

16 MAYO 2022

Adif eliminará en los próximos meses un paso a nivel ubicado en el municipio de Aller, concretamente en el punto kilométrico 35/706 de la línea de ancho métrico 764 Trubia-Collanzo. Este proyecto ha sido adjudicado por un importe de 1.581.712 euros a la empresa Seranco por un plazo estimado de ejecución de 9 meses.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tif.: 944879147

prensa.ram@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

El objeto de este contrato es llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para clausurar el paso a nivel actual y construir un nuevo paso superior para uso de vehículos y peatones, que discurra sobre la línea del ferrocarril, en las inmediaciones del actual paso a nivel.

Las principales actuaciones incluidas en el proyecto son:

- Levante del paso a nivel existente y construcción de un cerramiento de la línea en ese punto.
- Construcción de un nuevo paso superior de gálibo 6,66 metros en el punto kilométrico aproximado 35/576 de la vía férrea Ujo – Collanzo, así como construcción del tramo correspondiente para enlazar dicho paso superior con el actual vial de carretera.
- Adaptación de las instalaciones de seguridad a la nueva situación ferroviaria de no existencia del paso a nivel.
- Reposición de las comunicaciones ferroviarias y del cable que discurren paralelos a la vía en la zona del paso superior y reposición del resto de servicios afectados por la construcción de las nuevas infraestructuras.

Este contrato forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario.

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tif.: 944879147
prensa.ram@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es